



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA
PROGRAMA UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Fiscal

1. INFORMACIÓN DEL CURSO

Datos generales

Nombre de la asignatura: Auditoría Fiscal	Clave: I5335	NRC: 106507
Nombre del profesor: Héctor Jesús Díaz Michel		
Tipo: Curso-Taller	Nivel de formación: Superior	Academia: Auditoría
Área de formación: Especializante	Obligatorio <input checked="" type="checkbox"/> Optativo <input type="checkbox"/>	Prerrequisitos: Auditoría Financiera
Horas: 40hrs Teoría; 40hrs Práctica; 80hrs Totales		Créditos: 8
Instancias que aprobaron el programa: Comité Curricular Intercentros (CCI)		Lugar y fecha de actualización o elaboración: Septiembre de 2017
Perfil del profesor que imparte la materia: Licenciatura en contaduría, experiencia mínima profesional en auditoría de tres años, poseer actitudes éticas, ser una persona comprometida primeramente con la universidad, con su profesión y con la sociedad.		

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general

El alumno debe ser capaz de realizar una revisión completa de las obligaciones fiscales del contribuyente, con la finalidad de emitir un informe de auditoría sobre su cumplimiento.

Objetivos parciales

- ✓ Revisar el cálculo de las contribuciones para el cumplimiento de las obligaciones fiscales del ente económico, con base en la legislación fiscal vigente.
 - ✓ Aplicar los procedimientos adecuados para la verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
 - ✓ Identificar los datos requeridos en la preparación y envío la información fiscal para su captura en los medios que la autoridad determine.
 - ✓ Elaborar el informe sobre la situación fiscal del contribuyente, identificando los elementos, situaciones y hallazgos para elaborar las conclusiones.
- Identificar las características principales de los dictámenes tanto de seguridad social como de INFONAVIT.

Contenido temático sintético

- Unidad 1. Marco contextual de la Auditoría Fiscal
- Unidad 2. Aspectos importantes de la auditoría Fiscal
- Unidad 3. Revisión del cumplimiento de obligaciones fiscales y otras
- Unidad 4. Elaborar la información fiscal para la captura en los medios que la autoridad determine
- Unidad 5. Informe Sobre la Situación Fiscal del Contribuyente
- Unidad 6. Dictamen para efectos del Seguro Social
- Unidad 7. El Dictamen para efectos de INFONAVIT

Estructura conceptual

- Unidad 1. Marco contextual de la Auditoría Fiscal
 - 1.1 Antecedentes del dictamen fiscal en México
 - 1.2 Solicitud de inscripción de Contador Público ante AGAFF
 - 1.3 Revisión del dictamen por la autoridad fiscal
 - 1.4 Sanciones aplicables al contador público inscrito
- Unidad 2. Aspectos importantes de la auditoría Fiscal
 - 2.1 Revisión de la deducción de inversiones
 - 2.2 Verificación de la actualización de las pérdidas fiscales
 - 2.3 Evaluación de las erogaciones que no reúnen requisitos fiscales
 - 2.4 Verificación del ajuste anual por inflación.
- Unidad 3. Revisión del cumplimiento de obligaciones fiscales y otras
 - 3.1 Comprobación del cumplimiento de las obligaciones de declaración y pago de las diversas obligaciones fiscales.
 - 3.2 Revisión del resultado fiscal para impuesto sobre la renta.
 - 3.3 Revisión la determinación mensual del impuesto al valor agregado.
 - 3.4 Procedimientos analíticos sustantivos en materia de obligaciones ante el IMSS e INFONAVIT
 - 3.5 Verificación de la provisión de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

PROGRAMA UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Fiscal

Unidad 4. Elaboración de información fiscal para la captura en los medios que la autoridad determine

- 4.1 Conciliación entre el resultado contable y el fiscal.
- 4.2 Estados financieros básicos incluyendo sus notas
- 4.3 Análisis comparativo de gastos de operación
- 4.4 Relación de contribuciones a cargo del contribuyente como sujeto directo y como retenedor.
- 4.5 Conciliación entre los ingresos dictaminados según el estado de resultado integral, los acumulables para los efectos del impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado.

Unidad 5. Informe sobre la situación Fiscal del Contribuyente

- 5.1 Inspección de las declaraciones complementarias por diferencias determinadas
- 5.2 Verificar las pérdidas o ganancias cambiarias
- 5.3 Revisión de operaciones con partes relacionadas
- 5.4 Inspección de la presentación de declaraciones de ejercicios anteriores

Unidad 6. Dictamen para efectos del Seguro Social

- 6.1. Antecedentes Marco legal
- 6.2. Dictamen obligatorio
- 6.3. Dictamen voluntario
- 6.4. Beneficios y sanciones por incumplimiento
- 6.5. El uso de la herramienta SUDINET

Unidad 7. El Dictamen INFONAVIT

- 7.1 Antecedentes Marco legal
- 7.2 Dictamen Fiscal (Obligatorio Presentación de Anexos)
- 7.3 Dictamen Infonavit (Opcional)

Modalidades del proceso enseñanza aprendizaje

Presencial

Competencia(s) que el alumno deberá adquirir

Este curso proporciona los conocimientos para la culminación de una revisión completa de las obligaciones fiscales del contribuyente, con la finalidad de emitir un informe de auditoría sobre su cumplimiento.

Relación con el perfil de egreso

Se relaciona con el perfil de egreso en el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones de tipo contable y fiscal a través de la auditoría conforme a la ética y la normatividad profesional, para satisfacer las necesidades de quienes solicitan sus servicios.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos promovidos en la Unidad

Uno de los productos que debe ofrecer el Contador Público es la auditoría con fines fiscales, realizada para incrementar la confianza sobre el cumplimiento de las diversas obligaciones tributarias, lo que es relevante tanto para los contribuyentes como para los entes fiscalizadores.

Modalidad de evaluación y factores de ponderación

A. DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

La evaluación curricular se verifica en dos niveles: Primero a través de los exámenes teórico-práctico, y segundo, a través de la evaluación que realiza la Secretaría Académica, vía el censo aplicado a los alumnos al finalizar el semestre o ciclo escolar, donde se les pregunta sobre el proceso de enseñanza - aprendizaje y se evalúa el programa de estudios, el académico y la calidad del proceso integral de lo educativo.

Al finalizar el semestre se le pedirá al estudiante que realice una relatoría donde mencione y argumente la pertinencia de los contenidos y la dificultad de éstos.

El asesor coordinará mediante lluvia de ideas, la participación, reflexionando sobre la congruencia de los contenidos con el perfil de egreso de la licenciatura, las actividades que realizarán como egresados, los métodos de enseñanza y la pertinencia de los temas contemplados en el programa.

B. DE LA LABOR DEL PROFESOR

En la primera sesión de trabajo se les informará a los estudiantes que en cualquier momento pueden hacer observaciones al asesor respecto a la forma de trabajo que contribuya a mejorar el proceso de facilitación.

Así mismo se solicitará por escrito las sugerencias y observaciones sobre la metodología utilizada, con el objetivo de realizar los cambios pertinentes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

PROGRAMA UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Fiscal

Los alumnos al finalizar el semestre o ciclo escolar, realizan una evaluación donde califican diversos aspectos del profesor mismo que se da a conocer al titular de la materia.

C. DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA)

La materia se impartirá con una metodología de enseñanza - aprendizaje - teórico - práctica. Los métodos de enseñanza usados serán: el método descriptivo y explicativo, en primera instancia, y el lógico deductivo, implementación de experiencias estructuradas y métodos de casos. Las actividades de aprendizaje serán: lecturas previas, resolución de casos prácticos y discusión de ejemplos y resolución de problemas de actualidad.

El Modelo Centrado en el estudiante direccionalará el trabajo del asesor y estudiantes, por ello la metodología del curso se fundamenta en la corriente constructivista, privilegiando la participación, la investigación, el desarrollo de casos prácticos.

Una vez concluido el curso, el profesor deberá considerar todos los medios de evaluación que hayan sido aplicados.

D. ACREDITACIÓN DEL CURSO.

Requisitos Administrativos (Reglamento General de Promoción y Evaluación de Alumnos de la Universidad de Guadalajara):

I. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y/o actividades registradas durante el curso.

II. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y/o actividades registradas durante el curso.

Requisitos Académicos: Evidencias de aprendizaje. Todos los alumnos deberán presentar en tiempo y forma todos los trabajos señalados en el presente programa, participando en el material instruccional en línea. Así como, elaborar las prácticas demostradas por el profesor. Y, por último, si se requiere desarrollar un producto terminal en el que se integre y utilice todo lo visto a lo largo del curso.

E. CALIFICACIÓN DEL CURSO

Formación integral (Trabajo, Tareas e Investigaciones)	20%
Exámenes Parciales	60%
Examen Departamental	20%

Información complementaria:

1. Se aplicará un examen por unidad, la fecha de aplicación se notificará con 8 días de anticipación.
2. Para la evaluación parcial, esta estará comprendida tanto de un examen como actividad complementaria (ensayos, resolución de casos, entre otros) la ponderación se señalará al citar la fecha de aplicación.
3. Para el examen departamental, la fecha de aplicación la dará a conocer la Academia de Finanzas.
4. Se aplicará de forma rigurosa la normatividad relacionada con los derechos a evaluación ordinaria como extraordinaria, señaladas en los artículos 20 Frac II y 27 Frac III del Reglamento General de Evaluación de Alumnos de la Universidad de Guadalajara. Se tomó acuerdo que así esté presente un alumno la clase se impartirá, si hay ausencia total del grupo se dará el tema por visto.
5. Para incentivar la Tutoría Académica, los alumnos para poder acreditar el 20% de la Formación Integral es necesario presentar evidencia con el formato 5 de tres visitas a su tutor.

F. CALIFICACIÓN EN PERÍODO EXTRAORDINARIO

Características del examen que se aplicará en periodo extraordinario en correspondencia con lo señalado en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara:

La evaluación en periodo extraordinario deberá versar sobre el contenido global de la materia, se realizará a través de los medios o instrumentos diseñados, aplicados y calificados por el profesor de la materia bajo la supervisión de la academia correspondiente.

La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

- I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;
- II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y,
- III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario, será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

PROGRAMA UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Fiscal

El examen extraordinario comprenderá una práctica de cada unidad temática del curso, o en su caso, un examen teórico y/o práctico que englobe cada uno de los temas tratados.

3. BIBLIOGRAFÍA

a) Básica:

- ✓ Prontuario Fiscal (2017) Cengage Learning Editores No. Ed Quincuagésima primera ISBN: 9786075192956
- ✓ Ley Federal del Trabajo (2017) Tax editores unidos, S.A. de C.V. Decima primera edición ISBN: 9786074409765
- ✓ Ley del Seguro Social y leyes complementarias (2016) Editorial SISTA. Sexagésima edición. ISBN: 9789686816242
- ✓ Ley del INFONAVIT (2014) Ediciones Fiscales ISEF. Vigésima sexta edición ISBN: 9786074066760
- ✓ Constitución Mexicana de 1997 (2013) Editorial Porrúa. 16^a. Edición aumentada y actualizada ISBN: 9789686816242
- ✓ Dictamen fiscal; con base en normas internacionales de auditoría López, Fernando (2013) IMCP No. Ed 22 (657.46 LOP) ISBN: 9786070912870
- ✓ Guía para elaborar el informe de auditoría independiente con base en normas internacionales de auditoría, López, Fernando (2013) IMCP No. Ed (657.452 LOP) ISBN: 9786077621638

b) Complementaria, y

- ✓ Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (2017) Normas de auditoría para atestiguar, revisión y otros servicios relacionados, 7^a. Edición, IMCP, México, ISBN: 978-607-8463-61-9
- ✓ Carmen Karina Tapia Iturriaga, Eloy David Guevara Rojas, Salvador Castillo Prieto, Martín Rojas Tamayo, Leonardo Salomón Doroteo (2016) Fundamentos de auditoría. Aplicación práctica de las Normas Internacionales.. Primera Edición, IMCP, México, ISBN: 978-607-8463-33-6
- ✓ Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento (2017) Guías de auditoría, IMCP, 3^a edición, México, ISBN: 978-607-8552-05-4
- ✓ Adrián Campos Muñiz, Rafael Castañeda Audiffred, Fernando Holguín Maillard, Alejandro López Prado, Alberto Tejero González (2017) Auditoría de estados financieros y su documentación, Con énfasis en riesgos, 2^a edición, IMCP, ISBN: 978-607-8552-02-3
- ✓ Comisión de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2015) Código de Ética Profesional IMCP 10^a edición, ISBN: 978-607-8384-86-0

c) Materiales de apoyo académico

- ✓ Plataformas tecnológicas